

VALPARAÍSO, 8 de marzo de 2006

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento que ese H. Senado desechó parcialmente las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que modifica la ley N° 19.419, en materias relativas a la publicidad y consumo del tabaco, boletín N° 3825-11.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta:

- Don Enrique Accorsi Opazo
- Don Patricio Melero Abaroa
- Don Carlos Olivares Zepeda
- Don Osvaldo Palma Flores
- Don Alberto Robles Pantoja

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 26.376, de 7 de marzo de 2006.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados